

LA PLATA, 6 de noviembre de 2012.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA Nº 7530

VISTO:

La documentación presentada por el Estudio Suarez - Menendez, inscripto en el Registro Especial de Sociedades al Tomo I Folio 49 Legajo 49; mediante la cual solicita se asienten los cambios societarios de la misma en el Registro Especial de Sociedades mencionado, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el legajo del Estudio en consideración.

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4º, 5º y 6º de la Ley 10.620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Procédase dar de baja en la sociedad Suarez - Menendez, Tº I Fº 49 Leg. 49 del Registro Especial de Sociedades a la fecha de su cancelación matricular, al profesional que a continuación se detalla:

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	LEG.Nº	F. BAJA	DELEGACIÓN
SUAREZ, Julio Oscar	C.P.	21	143	5269/8	23/01/2002	C.A.B.A.

ARTÍCULO 2º.- Procédase a registrar la composición vigente desde el 24/01/2002 del Estudio Suarez - Menendez Tº I Fº 49 Leg. 49, quedando el mismo integrado por los siguientes profesionales para actuar en la Provincia de Buenos Aires:

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	LEG. Nº	PARTIC.	DELEGACIÓN
MENENDEZ GARCÍA J. C.	C.P.	20	240	5114/4	56,25 %	C.A.B.A.
ESPERON, Alfredo Angel	C.P.	72	88	18432/2	15,25 %	C.A.B.A.
CASTRO, María Elsa	C.P.	69	92	17623/1	13,25 %	C.A.B.A.
CIBEIRA, María Digna	C.P.	75	26	19143/4	15,25 %	C.A.B.A.

ARTÍCULO 3º.- Procédase dar de baja en la sociedad Suarez - Menendez, Tº I Fº 49 Leg. 49 del Registro Especial de Sociedades a la fecha de su cancelación matricular, al profesional que a continuación se detalla:

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	LEG.Nº	F. BAJA	DELEGACIÓN
MENENDEZ GARCÍA J. C.	C.P.	20	240	5114/4	29/03/2007	C.A.B.A.

ARTÍCULO 4º.- *Procédase a registrar la composición vigente del Estudio Suarez - Menendez Tº I Fº 49 Leg. 49, quedando el mismo integrado por los siguientes profesionales para actuar en la Provincia de Buenos Aires:*

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	LEG. Nº	PARTIC.	DELEGACIÓN
ESPERON, Alfredo Angel	C.P.	72	88	18432/2	33,33 %	C.A.B.A.
CASTRO, María Elsa	C.P.	69	92	17623/1	33,33 %	C.A.B.A.
CIBEIRA, María Digna	C.P.	75	26	19143/4	33,34 %	C.A.B.A.

ARTÍCULO 5º.- *Procédase a modificar la Razón Social del Estudio Suarez - Menendez, inscripto al Tº I Fº 49 Leg. 49, el cual llevará la denominación "Suarez & Menendez S.C."*

ARTÍCULO 6º.- *Regístrese; notifíquese; remítase copia de la presente a la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As.; dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*

gjp/RAT